



Santiago, 01 de marzo de 2021

### CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

#### PROPUESTA PÚBLICA DE CONCESIÓN DE USO ONEROSO DE INMUEBLE FISCAL PARA PROYECTO DE TURISMO EN SECTOR QUIRRA QUIRRA, COMUNA DE PUCÓN, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

En relación a lo señalado en Circular Aclaratoria N° 2, de fecha 15 de enero de 2021, se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública de concesión de uso oneroso de inmueble fiscal para proyecto de turismo, ubicado en sector Quirra Quirra, comuna de Pucón, provincia de Cautín, región de La Araucanía, autorizada mediante **Decreto Exento N° 317, de fecha 15 de septiembre de 2020**, que el Ministerio de Bienes Nacionales viene en señalar lo siguiente:

**Segunda Recepción de Ofertas: miércoles 31 de marzo de 2021**, entre las 10:00 y 12:00 horas en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de La Araucanía, ubicadas en calle Arturo Prat 535, Temuco.

**Segunda Apertura de Ofertas: miércoles 31 de marzo de 2021**, a las 12:00 horas en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de La Araucanía.

